

XIX CONCURSO DE POTAJES – NAVELGAS 9 DE OCTUBRE DE 2022

¿CÓMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO?

- **Concursante:** Presentando tu potaje al concurso.
- **Jurado popular:** Participando en la cata y puntuando los potajes.

INSCRIPCIONES Y PROGRAMA

12,30 h.- Cierre de inscripción y recepción de los POTAJES a los participantes. **Apertura de la inscripción** para participar como **JURADO POPULAR**. Permanecerá abierta hasta las 13.30 h.

13,00 h.- Los participantes comenzarán a calentar los recipientes con los POTAJES. **Comienzo de la cata popular y profesional.**

14,00 h.- Fin de la cata y **cómputo** de las puntuaciones.

14.30 h.- Entrega de los PREMIOS del Concurso de Potajes.

BASES DEL CONCURSO

1ª.- Podrán participar todos los restaurantes, bares, casas de comidas y particulares que lo deseen, preparando el POTAJE en su propio establecimiento o domicilio.

2ª.- La inscripción podrá realizarse en el **stand del concurso, en el centro del pueblo.**

3ª.- Cada participante presentará, como mínimo, **SIETE RACIONES de “POTAJE”** con su correspondiente y proporcional compango, procurando que estén presentes todos los ingredientes, que son: **Patatas, berzas, fabas, chorizo, morcilla, tocino, lacón y CHOSCO DE TINEO (Opcional).** **Es importante tener este número de raciones, para tener suficiente potaje en caso de pasar a la ronda final.**

4ª.- La organización pondrá a disposición de los concursantes medios suficientes para calentar los potajes, de manera que estos se sirvan siempre en las condiciones óptimas e iguales para todos los participantes.

5ª.- **El plazo de inscripción finalizará a las 12,30 h. de la mañana del día del concurso.** Se realizará la recepción de los mismos en el stand habilitado por la organización (en el centro del pueblo). No obstante, la organización se reserva el derecho de cerrar el mismo en el momento que estime oportuno, si el número de potajes sobrepasa la capacidad de las instalaciones.

6ª.- **A la presentación de los mismos, el Secretario del Concurso identificará a cada recipiente con un número.** Esta será la única identificación que conocerá el jurado popular. Cualquier otra identificación o indicación por parte de los concursantes o cualquier otra persona sobre la propiedad del potaje, efectuada a los miembros del jurado popular, será motivo de descalificación automática.

7ª.- Los potes a concurso se distribuirán en stands facilitados por la organización. Se colocará, además del recipiente con el potaje, **una ración “escaparate” preparada por el concursante y que servirá para valorar la presentación.**

8ª.- El servicio de las raciones de prueba a los jurados populares **se efectuará bajo la supervisión de la organización.** En ningún caso un concursante podrá servir su propio guiso.

9ª.- **Los interesados en participar como jurado popular en el concurso deberán inscribirse previamente,** para lo cual la organización les hará entrega de una acreditación y/o una tarjeta en la que deberán emitir su puntuación. **La inscripción para participar como jurado, tiene un precio de 2€ y estará abierta entre las 12.30 y las 13.30 h.**

10ª.- **Las degustaciones de los potajes por parte del JURADO POPULAR y JURADO PROFESIONAL comenzarán a las 13.00 h y terminarán a las 14.00 h.** Los jurados inscritos procederán a realizar la cata de los potajes a concurso siguiendo en todo momento las indicaciones de la organización, y, asimismo, realizarán la valoración según los criterios que la organización establezca. **En cualquier caso deberán tenerse en cuenta el SABOR, la PRESENTACIÓN y la CALIDAD del “POTAJE».** La organización dará, en este sentido, indicaciones precisas sobre la manera de puntuar para que la cartilla de calificación sea admitida en el recuento final.

11ª.- Una vez recogidas las cartillas de calificación, la organización procederá a realizar el cómputo global, y a proclamar la lista de ganadores.

Los PREMIOS establecidos para este CONCURSO (en ambas categorías de Jurado Popular y Jurado Profesional) son los siguientes:

- **PRIMER PREMIO:** Trofeo (César Castaño en escultura), comida para dos personas en Casa Vicentón o Casa Sole, cesta de productos, diploma y lote de productos de CAFENTO.
- **SEGUNDO PREMIO:** Cesta de productos, diploma y lote de productos de CAFENTO .
- **TERCER PREMIO:** Cesta de productos, diploma y lote de productos de CAFENTO.

12ª.- Si el jurado advirtiera que alguno de los potajes están cocinados por la misma persona o grupo de personas, serán automáticamente descalificados.

13ª.- Los potajes quedarán a disposición de la organización, así como los recipientes que sean propiedad de la misma, salvo indicación expresa en sentido contrario.

14ª.- Los horarios que se especifican en estas bases son orientativos, pudiendo la organización modificarlos libremente para garantizar la buena marcha del concurso.

